



07/2016 REGISTRO MERCANTIL
DE MADRID

P.º DE LA CASTELLANA, 44
28046 MADRID



DE8076535

Quique Martín Iglesias
Notario
Marqués de la Valdavia, 97
Planta baja, Local 2
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 657 37 42 - Fax: 91 490 30 27

CERTIFICACION

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de AMERICA CELL BIOMEDICA SL en la que se solicita certificación sobre la referida sociedad, comprensiva de su vigencia y domicilio, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. La sociedad de responsabilidad limitada denominada "AMERICA CELL BIOMEDICA SL" consta inscrita en este Registro, al tomo 29300, folio 142, hoja M-527403, con CIF B-86342987, y se encuentra **vigente**.

2. De las inscripciones practicadas en dicha hoja, resulta que el domicilio de la sociedad se establece en **Alcobendas, Madrid, Avenida de Valdelaparra, número 27, edificio II, 2º piso**.

3. No figuran inscripciones posteriores que modifiquen los particulares expresados.

4. No figura inscrita la disolución ni la liquidación.

5. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

No obstante, la hoja registral de la sociedad se encuentra cerrada provisionalmente por falta de depósito de las cuentas anuales, conforme al artículo 378 del Reglamento del Registro Mercantil.

Esta certificación va extendida en esta hoja de papel timbrado de este Registro. Madrid, veintiséis de enero de dos mil diecisiete.

El registrador mercantil,



Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 4180/2017
Honorarios: S/M.

LEGITIMACIÓN. - El que suscribe, en su condición de registrador encargado del Registro Mercantil de Madrid, legitima la firma que antecede del registrador cuyo nombre consta en el sello estampado al lado de la misma.
Madrid, a treinta de enero de dos mil diecisiete.



LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitálos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

TESTIMONIO: Yo, ENRIQUE MARTÍN IGLESIAS, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE de que la fotocopia que consta en el anverso del presente folio, coincide fielmente con el original que he tenido a la vista

En Alcobendas, a **02 FEBRERO 2017**



Enrique Martín Iglesias

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: España Country: / Pays:	El presente documento público This public document / Le présent acte public
2. ha sido firmado por D. Enrique Martín Iglesias has been signed by / a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of / agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de su Notaría bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Madrid at / à	6. el día 03 de febrero de 2017 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número _____ Nº / sous n° _____	007634
9. Sello / timbre: Seal / stamp / Sceau / timbre	10. Firma: Signature: / Signature:



Doña M^ª Eugenia Reviriego Picón
Firma delegada del Decano